

**REVISTA CIDOB D'AFERS  
INTERNACIONALS 68.**  
**Migraciones y relaciones  
internacionales entre España y Asia**

Introducción

La llegada de nuevos flujos migratorios desde Asia hacia Europa está empezando a atraer nuestra atención. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha promovido el interés y la investigación sobre la emigración china hacia Europa, a pesar de que dicha investigación ha quedado limitada a algunos estudios que empiezan a investigar las nuevas tendencias que están surgiendo. Desde el punto de vista gubernamental, el aumento del tráfico de personas y la inmigración irregular desde países asiáticos a Europa ha generado alarma. Este fenómeno está relacionado con el aumento del miedo al terrorismo y el creciente interés por controlar los movimientos “ilegales” de personas. Esta situación ha conducido al incremento de investigaciones y actividades multilaterales alrededor de este fenómeno.

Con este escenario en mente, en septiembre de 2004 se decidió realizar un taller de un día en Barcelona (España). Dicho taller se celebró inmediatamente después del exitoso Congreso Mundial sobre Movimientos Humanos e Inmigración organizado por el Instituto Europeo del Mediterráneo, dentro del Fórum Barcelona 2004. El taller fue organizado por la Fundación CIDOB (Barcelona), la Asia Pacific Migration Research Network (APMRN), fundada en la Australian National University (Australia) y el Centre on Migration, Policy and Society (COMPAS), de la University of Oxford (Reino Unido).

En este taller se reunieron varios estudiosos que han estado trabajando en el tema de la emigración asiática como parte de sus estudios académicos y de posgrado en curso. En algunos casos se tienen tan pocos conocimientos, que alentamos a algunos de estos participantes a explorar la emigración asiática hacia Europa por primera vez. Decidimos centrarnos en tres grupos: mujeres filipinas que han estado trabajando en España, principalmente como cuidadoras y asistentas del hogar; chinos que han venido por propia voluntad para establecer pequeños negocios y para encontrar trabajo en las principales ciudades de España y, finalmente, pakistaníes recientemente llegados que también parecen querer centrarse en pequeños negocios.

El resultado fue un exitoso y estimulante debate sobre las tendencias migratorias y sobre algunas de las implicaciones en las relaciones internacionales. La exploración de las tendencias resultó ser desalentadora, dada la relativa escasez de datos, y la formulación de las implicaciones en las relaciones internacionales fue todo un reto. Se ha hecho tan poco en este campo, que la estructura proporcionada por Graziano Battistella a la hora de analizar las posibles implicaciones representa un punto de partida muy valioso.

Este volumen es una compilación de las ponencias presentadas durante el taller. A su favor, diremos que todos los autores revisaron sus ponencias tras el debate para incorporar muchas de las valiosas ideas aportadas por los participantes. La sesión de apertura consistió en dos ponencias que establecieron el marco del debate del día. María del Mar Bermúdez (COMPAS, University of Oxford) inició el debate con un buen análisis crítico de la conexión entre las relaciones internacionales y la migración. Se inspiró en tres ejemplos de acciones a escala internacional: el Plan Marco Asia Pacífico 2000 en España, el ASEM (Asia and Europe Meeting) y el Acuerdo de Lanzarote. El enfoque de dichos acuerdos es distinto, pero en su conjunto, una de las intenciones es intentar limitar la inmigración irregular, mediante el diálogo, el control y el intercambio de información. Así, desde el principio, ya vemos el énfasis de las actividades intergubernamentales en no admitir a los inmigrantes irregulares mediante el control de las fronteras.

Joaquín Beltrán (Universitat Autònoma de Barcelona) nos presentó un elaborado escenario sobre la historia, la escala y las tendencias de la inmigración asiática hacia España. La inmigración procedente de la India, Pakistán y China en particular, ha crecido rápidamente durante la última década. El rápido crecimiento de dichas comunidades tiene mayores implicaciones en los resultados de asentamiento e integración, especialmente debido a la inexistencia de políticas de inmigración y asentamiento en España.

Rogelia Pe-Pua (University of New South Wales, Australia) nos describió el caso de Filipinas con su ponencia “Filipinas: negociaciones bilaterales y relaciones internacionales”. Destacó los crecientes índices de emigración de trabajadores filipinos, especialmente hacia España y otras partes de Europa. Como resultado de dicha tendencia, el Gobierno filipino ha intentado negociar un acuerdo bilateral con España, como parte de su modus operandi general, aunque hasta la fecha las negociaciones no han prosperado. Natalia Ribas (LAMES-CNRS, Francia) profundizó en el tema exponiendo el papel de las mujeres filipinas en la sociedad española. Enfatizó que a pesar de las relaciones históricas que han permitido a Filipinas gozar del “estatus de nación amiga”, el estatus personal de la mujer filipina a menudo no es, ni mucho menos, “amigo”: experimentan una regresión laboral y social para convertirse en asistentas del hogar (cuando muchas de ellas tienen una formación terciaria), están desautorizadas, se ignoran su identidad y dependen totalmente de su empleador para gozar de unas condiciones y de un trato dignos. Ribas las describe como el “ícono” de la domesticidad para asegurar el envío regular de dinero a Filipinas. Su complicidad, en atención a aquellos que dejaron atrás, es totalmente comprensible, pero no aceptable.

Los pakistaníes llegaron a España hace relativamente poco tiempo. Se trasladaron aquí cuando empezaron a imponerse restricciones en algunos de los países del Golfo. Nasra Shah (Kuwait University) documenta los flujos migratorios y afirma que muchos de ellos son antiguos trabajadores inmigrantes que han reunido cierto capital y ahora buscan pequeñas empresas españolas donde invertir su dinero, o que

desean trabajar con otros pakistaníes. Otros han llegado aquí después de pasar por varios países europeos, puesto que España es conocida como una economía atractiva y en rápido crecimiento. Su asentamiento e integración es el tema de la ponencia de Montserrat Solé Aubia y Josep Rodríguez (Universitat de Barcelona). Los autores han estudiado los pakistaníes residentes en Barcelona durante un tiempo, y nos ofrecen un estudio etnográfico muy interesante del lugar que éstos ocupan en la sociedad. La mayoría de inmigrantes pakistaníes son hombres y viven en el barrio del Raval de Barcelona. A pesar de que los que han regularizado su situación podrían traer a sus esposas e hijos, la mayoría de ellos se quedan en España solos. Los motivos de dicho comportamiento no son claros y las implicaciones hacia las relaciones bilaterales todavía no han sido exploradas. Jordi Moreras (Generalitat de Catalunya) se centra en el lado religioso de la vida de los pakistaníes residentes en Barcelona, así como en el papel de las mezquitas y otras instituciones a la hora de ayudarles a conservar su identidad. Las mezquitas han empezado a ser usadas políticamente para hacer presión para la consecución de ciertos derechos, tal y como ocurre en otras partes de Europa. Esta situación contrasta con el caso de la inmigración filipina, en que la iglesia les insta a la calma, a adaptarse y a aceptar su situación.

Para el tercer caso, Xiang Biao (COMPAS, University of Oxford) estudió las conexiones entre las relaciones internacionales y la migración para los nuevos inmigrantes chinos. Su ponencia ofrece una visión global de la situación dinámica de la emigración desde China. Las fuentes tradicionales de Zhejiang, Fujian y Guangdong muestran un aumento en el número de emigrantes, aunque ahora éstos proceden de núcleos urbanos más nuevos. Desde la década de los ochenta, los chinos se han extendido desde el norte y el centro de Europa hacia las nuevas fronteras del sur de Europa y más tarde, durante la década de los noventa, hacia Europa del Este. Básicamente, buscan nuevos destinos donde puedan establecer sus negocios o, para los trabajadores, destinos donde programas de regularización poco frecuentes les proporcionen una base a partir de la cual puedan desarrollar su estilo de vida transnacional. Los empresarios chinos ya residentes facilitan a gusto la documentación necesaria para la regularización. Las implicaciones tanto para España como para China son múltiples, tal y como afirma Xiang Biao en su ponencia. Amelia Sáiz (Universitat Autònoma de Barcelona) realiza una descripción detallada y un análisis de las comunidades chinas en España. Su estudio se centra en los detalles de su estilo de vida y en cómo se están integrando en la sociedad española, al tiempo que colocan a España dentro de sus redes transnacionales.

La vinculación de las posibles relaciones entre la migración y las relaciones internacionales era el principal objetivo de este taller. Este tema ha sido poco tratado en el pasado y, por lo tanto, existen pocos estudios al respecto. Los autores han descrito algunas de las implicaciones, pero la última ponencia representa una visión global del nivel de conocimientos en tres zonas donde las relaciones internacionales y la migración pueden cru-

zarse. Graziano Battistella (SIMI, Roma) ha vivido muchos años en Filipinas. Sus conocimientos teóricos y prácticos sobre Asia y Europa, junto con sus percepciones, dieron lugar a una ponencia detallada y profunda. Tras reflexionar sobre el porqué muy pocos expertos en relaciones internacionales se han interesado por la migración y sus implicaciones, Battistella estableció tres cuestiones principales: la seguridad y la migración, la migración y el desarrollo, así como la migración y la gobernanza. Cada uno de estos grupos tiene varios aspectos que garantizan nuestra atención, tal y como se puntuiza. Además, estas cuestiones se deben desvincular de la representación creada por las partes interesadas. La conexión entre la migración y la seguridad es un buen ejemplo. Incluso antes de convertirse en un problema para las relaciones internacionales, la migración ha experimentado un proceso de securización dentro de cada estado. “Las amenazas comunes se construyen sobre una ‘espiral de inseguridad’ para culminar en la imagen del inmigrante como el nexo de unión de todos los miedos” (Aradau, 2001, p. 3). En este ejercicio, el rol principal lo llevan a cabo los profesionales de la seguridad, pero también lo utilizan los líderes políticos.

El tipo de cooperación intergubernamental que llevan a cabo los estados en relación con la inmigración también debería ser más estudiado, según Battistella. Hasta la fecha, la cooperación existe primordialmente para prevenir la inmigración; no se han realizado esfuerzos similares para asegurar la protección de los inmigrantes. El recuento del número de ratificaciones de convenios internacionales relacionados con la migración, en comparación con otros instrumentos en materia de derechos humanos, ilustra este punto a la perfección.

El taller y esta publicación representan un esfuerzo para desgranar las implicaciones en las relaciones internacionales de una migración en constante expansión. Dichas implicaciones son diversas y complejas, pero deben ser examinadas tanto por los investigadores como por los responsables de la adopción de políticas. Debemos mejorar los beneficios de la inmigración para los países de origen y de destino y, mejor aún, para los mismos inmigrantes. Tal y como se dice en las conclusiones finales del Congreso Mundial sobre Movimientos Humanos e Inmigración (IEMed, 2004):

“Sean cuales sean los motivos que han impulsado los movimientos de personas, la historia nos enseña que las migraciones enriquecen culturas y sociedades. Una sociedad se queda sin vida sin intercambios constantes de artistas y escolares, mercaderes y trabajadores, e incluso de aventureros y delincuentes.

Los migrantes son asimismo el sustento económico de muchas familias y comunidades. El dinero de los trabajadores que reciben los países en vías de desarrollo es ya una importante y estable fuente de financiación. Es un dinero, por otra parte, orientado explícitamente a cubrir las necesidades de los receptores.”

Es necesario gestionar mejor la migración para que exista un beneficio común y para evitar efectos indeseables. Sin embargo, no son sólo las fronteras externas y los flu-

jos migratorios lo que hay que gestionar mejor. El taller destacó también las fronteras internas, a menudo invisibles, que pueden ser tan efectivas en minar los derechos y las condiciones de los inmigrantes. La exclusión social, el retroceso laboral, la discriminación y el racismo pueden suponer la denegación de beneficios para los inmigrantes y sus países de origen, así como una gran pérdida para la sociedad receptora.

España, como el resto de Europa, se esfuerza por resolver los problemas creados por las nuevas olas de inmigrantes. La incorporación de nuevos grupos asiáticos, a menudo desconocidos y de países lejanos, representa un reto para la sociedad y para los responsables de la adopción de políticas. Su capacidad para aceptar e integrar a esta gente será enormemente recompensada, puesto que ellos aportarán unos beneficios para España impensables hasta el momento.

*Robyn Iredale\**

\*Directora de Asia Pacific Migration Research Network (APMRN),  
Australian National University, Canberra (Australia)  
riredale@bigpond.net.au